GESTION: 2019

ENTIDAD: 0422 - Caja Bancaria Estatal de Salud

COD. PDES	ACCION A MEDIANO PLAZO		ACCION A CORTO PLAZO	ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
	COD.	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COD.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		
						Corriente	Inversion	Total
3.1.76	3	FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD PARA BRINDAR PRESTACIONES INTEGRALES DE SALUD A SU POBLACIÓN PROTEGIDA, MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, AMPLIANDO LA CAPACIDAD RESOLUTIVA A TRAVÉS DEL RECLUTAMIENTO Y DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS, INSUMOS OPORTUNOS, INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN, Y EQUIPAMIENTO MEDICO DE ULTIMA TECNOLOGÍA.	Otorgar las prestaciones en salud establecidas en el Código de Seguridad Social en La Paz y Regionales, a través de la asistencia medica y dental, generar y especializar, quirúrgica, hospitalaria y al suministro de medicamentos que requiera la población protegida.	72	SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	36,943,933.00	0.00	36,943,933.00
3.1.76	3	FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD PARA BRINDAR PRESTACIONES INTEGRALES DE SALUD A SU POBLACIÓN PROTEGIDA, MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, AMPLIANDO LA CAPACIDAD RESOLUTIVA A TRAVÉS DEL RECLUTAMIENTO Y DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS, INSUMOS OPORTUNOS, INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN, Y EQUIPAMIENTO MEDICO DE ULTIMA TECNOLOGÍA.	Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud en el área de Hospitalización y Consulta Externa a nivel nacional, con implementación de la Atención Primaria en Salud, a través de la dotación de recursos humanos especializados, infraestructura adecuada y equipamiento de ultima tecnología.	73	SERVICIOS HOSPITALARIOS	59,597,908.00	0.00	59,597,908.00
3.1.76	3	FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD PARA BRINDAR PRESTACIONES INTEGRALES DE SALUD A SU POBLACIÓN PROTEGIDA, MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, AMPLIANDO LA CAPACIDAD RESOLUTIVA A TRAVÉS DEL RECLUTAMIENTO Y DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS, INSUMOS OPORTUNOS, INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN, Y EQUIPAMIENTO MEDICO DE ULTIMA TECNOLOGÍA.	Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud en el área de Hospitalización y Consulta Externa a nivel nacional, con implementación de la Atención Primaria en Salud, a través de la dotación de recursos humanos especializados, infraestructura adecuada y equipamiento de ultima tecnología.	73	SERVICIOS HOSPITALARIOS	0.00	9,318,348.00	9,318,348.00
11.1.302	5	DESARROLLAR UNA GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PERMITA LA REDUCCIÓN EN LA BUROCRACIA INSTITUCIONAL.	Reducir la burocracia institucional gradualmente, a través del desarrollo de procesos y procedimientos administrativos, actualización de reglamentos específicos de los subsistemas de la Ley N° 1178 y normativa interna.	00	ADMINISTRACION CENTRAL	5,158,983.00	0.00	5,158,983.00
11.1.302	5	DESARROLLAR UNA GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PERMITA LA REDUCCIÓN EN LA BUROCRACIA INSTITUCIONAL.	Apoyar a Programas Nacionales de Prevención de Enfermedades, a través de la transferencia de recursos al Ministerio de Salud y a la ASUSS, y el cumplimiento de otras obligaciones establecidas en materia de Seguridad Social de Corto Plazo y materia Laboral conforme normativa vigente.	98	PARTIDAS NO APLICABLES A OTROS PROGRAMAS	25,570,954.00	0.00	25,570,954.00